

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos de la Administración de Loterías número 15 de Almería.

Al amparo de lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión intervivos de la Administración de Loterías número 15 de Almería, a favor de Don Enrique Nicolás Morales García.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilustrísimo Señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 2004.—El Director General, P. D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.—58.125.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución del Instituto de Educación Secundaria «Fray Pedro de Urbina» de Miranda de Ebro sobre extravío de título.

Habiendo extraviado el título de Bachillerato Unificado Polivalente, de Don Luis Carlos Gutiérrez Blanco, que le fue expedido el 30 de agosto de 1985, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Miranda de Ebro, 17 de diciembre de 2004.—El Director, Luis Jesús Mañá Vega.—58.129.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por el que se anuncia la admisión definitiva de derechos mineros.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo,

Hace saber: Que ha sido Admitida Definitivamente la solicitud del derecho minero que a continuación se indica; con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante domicilio y fecha de resolución.

Permiso de Investigación, 15.178, «VAQUERIZA», Sección «C» (Rocas ornamentales y Caliza), 111 cuadrículas mineras, Corullón, Oencia, Trabadelo y Sobrado (León), Canteras Industriales del Bierzo, S. A. (CATISA), 24390 Dehesas-Ponferrada (León); 20 de octubre de 2004.

Hace la designación siguiente:

| | | |
|-----|--------------|-------------|
| Pp | -06° 50' 20" | 42° 36' 00" |
| V1 | -06° 50' 20" | 42° 35' 20" |
| V2 | -06° 50' 40" | 42° 35' 20" |
| V3 | -06° 50' 40" | 42° 34' 40" |
| V4 | -06° 50' 00" | 42° 34' 40" |
| V5 | -06° 50' 00" | 42° 33' 00" |
| V6 | -06° 54' 00" | 42° 33' 00" |
| V7 | -06° 54' 00" | 42° 34' 00" |
| V8 | -06° 55' 00" | 42° 34' 00" |
| V9 | -06° 55' 00" | 42° 35' 00" |
| V10 | -06° 54' 00" | 42° 35' 00" |
| V11 | -06° 54' 00" | 42° 36' 00" |

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el B.O.E.; de conformidad con lo establecido en el Artículo 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 3 de diciembre de 2004.—El Delegado Territorial (P. D. Res. de 21 de enero de 2004, Boletín Oficial de

UNIVERSIDADES

Anuncio del Centro de Enseñanza Superior de Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco sobre extravío de título.

A efectos de la Orden del 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomado en Profesorado de E.G.B. de don José M.ª Pascual Martín, expedido en Madrid el 29 de junio de 1988.

Madrid, 25 de octubre de 2004.—La Directora Adjunta, Maravillas Izcue Ancin.—58.055.

Anuncio de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo relativo a extravío de título universitario.

Extraviado título de Licenciada en Filología -Sección Filología Inglesa-, con número de Registro Nacional de Títulos 1997/168983 y Registro Universitario de Títulos 27794, expedido el día 6 de octubre de 1995, a favor de Doña María del Carmen Berdasco Gancedo, con documento nacional de identidad 10851945; se hace anuncio de extravío en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988.

Oviedo-Asturias, 16 de julio de 2004.—La Decana de la Facultad, Ana María Cano.—58.070.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Ingeniera Técnica Industrial, Especialidad de Electricidad, expedido a favor de Doña Rosa Pilar García Leiva, el día 24 de junio de 2002, con Registro Nacional de Títulos 2002/138349.

Málaga, 13 de diciembre de 2004.—El Secretario General: Miguel Porras Fernández.—58.115.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Graduado Social Diplomado, expedido a favor de Don José Jesús Galván Jurado, el día 29 de septiembre de 1997, con Registro Nacional de Título 1998/153814.

Málaga, 20 de diciembre de 2004.—El Secretario General: Miguel Porras Fernández.—58.179.